



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

EVALUACIÓN TÉCNICA

Asunto: Evaluación Técnica de propuesta presentada para el proceso de contratación Invitación superior al 10% de la menor cuantía e inferior a 120 smlmv N° 05 de 2016.

Una vez revisada la propuesta hecha por el señor SERGIO CALDERON TRASLAVIÑA, Nit: 17.332.600-6, en mi calidad de evaluador técnico, procedo a dar respuesta así:

OBJETO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "INVESTIGACIÓN PARA ADAPTACIÓN A CAUTIVERIO DEL "WARAKÚ" (LEPORINUS SP), COMO FUENTE DE PROTEÍNA PARA LA DIETA DE INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS" CON CARGO AL CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN N° 0032-11ª CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Y LA GOBERNACIÓN DEL VAUPÉS
FECHA	10 MAYO DE 2016

Anexo N° 2 suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente Pliego de Condiciones, en medio físico y en medio magnético.	FOLIO 3 al 7 CUMPLE Valor propuesta: \$29.013.040
Experiencia: el oferente deberá presentar con su propuesta mínimo un (01) certificado, constancia o copia de contrato con acta de liquidación debidamente ejecutado, expedido por entidades Públicas o privadas, cuya sumatoria sea mayor o igual al presupuesto oficial de este proceso, ya sean originales o fotocopias debidamente firmadas, en las cuales conste la prestación del objeto de esta contratación en iguales o similares condiciones, suscritos dentro de los cinco (5) últimos años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso.	FOLIO 23 al 27 CUMPLE
Propuesta Económica: El Proponente deberá tener en cuenta para el cálculo del valor de la propuesta el número del ítem, la descripción, la unidad y la cantidad, el valor unitario y el valor total. Se aclara que la propuesta económica no podrá superar el presupuesto oficial dispuesto en la presente modalidad de contratación.	FOLIO 3 AL 7 CUMPLE

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

DECISIÓN: CUMPLE con los lineamientos **TÉCNICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto, que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.

(Original firmado)

YOHANA MARIA VELASCO SANTAMARIA

Investigadora principal – Evaluador Técnico de la Propuesta

Convenio N° 032-110A

Universidad de los Llanos